Migración y desarrollo humano: ¿hacia una expansión de la libertad?

El informe sobre Desarrollo Humano de México del 2006 al 2007 ha señalado que el desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas, desde está perspectiva los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas.

Movimientos migratorios

Los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano. No sólo puede ocurrir el desplazamiento de una población con determinadas características sociodemográficas, sino también la transformación del conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes, como de aquellos que los reciben.

En México los estados que más pierden por la migración son Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Sonora; los que gana son Querétaro, Aguascalientes, Tabasco, Quintana Roo y Guanajuato.

De acuerdo al resumen ejecutivo los datos también sugieren que los migrantes en México no provienen de hogares con mayor pobreza, y contradicen los argumentos de que la migración podría deberse a la carencia de condiciones básicas para el desarrollo.

Los efectos del fenómeno migratorio

Las políticas de endurecimiento fronterizo no tienen el efecto esperado sobre la reducción de los flujos migratorios, mientras que sí cambian las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso, el costo y la duración de la estancia en el exterior, afectando la circularidad migratoria.

Lo que el proceso migratorio genera es la formación de circuitos binacionales caracterizados por un constante y permanente intercambio de ideas, cultura, lenguaje, valores y estilos de vida entre los migrantes en el país de destino y los que se quedan en el país de origen.

La migración del hombre o de la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan.

El factor salud

Los problemas de salud vinculados a la decisión de migrar y sobre todo, al proceso migratorio entre México y Estados Unidos se abordan desde tres perspectivas: el origen, el traslado y el destino.

Las muertes de los migrantes en la frontera son ocasionadas por deshidratación, insolación, hipotermia, agotamiento, piquetes ponzoñosos y mordeduras de animales salvajes, ahogamientos, atropellamientos y por homicidios.

Las condiciones en las comunidades de origen, el tránsito hacia los lugares de destino y el establecimiento en un nuevo lugar en muchas ocasiones conlleva a efectos que se manifiestan en las condiciones físicas y psicológicas de los individuos, de sus familias y sus comunidades.

Del total de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos, más de la mitad (55%) no cuenta con seguro médico, lo que en números absolutos significa 5.9 millones de personas.

La política migratoria

Las muertes en le cruce fronterizo han aumentado en los últimos años debido al endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses.

Existen al menos dos razones por las cuales la política migratoria es importante. En primer lugar, la política migratoria influye en la evaluación del costo, riesgo y beneficio de las personas que deciden migrar. En segundo lugar, la política migratoria altera las condiciones en que se lleva a cabo la migración, al clasificar a la población migrante en distintas categorías, con importantes implicaciones en términos de acceso a ciertos derechos.

El camino hacia una resolución responsable

Para tocar el punto de la inmigración y la trasmigración será necesario asumir de manera franca el papel que tiene el país como uno de migrantes e inmigrantes en tránsito, y no solamente de emigrantes.

El gobierno federal no puede enfrentar solo el reto que representa elaborar una agenda de política migratoria internacional efectiva y sostenible. El papel de la opinión pública resultará de enorme importancia para el ejercicio de un debate abierto e informado sobre las prioridades en materia migratoria.

La colaboración de la sociedad civil deberá ser aprovechada para realizar acciones.

La política pública debe favorecer que el ejercicio de la opción de migrar sea, en efecto, una forma legítima para el desarrollo individual, de ahí que sea una constante cuestionarse si los movimientos migratorios son una expansión a la libertad.

Por: María Velázquez Dorantes / mary_vd@hotmail.com